

# ELEMENTOS DETERMINANTES EN EL FENÓMENO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y EL AUSENTISMO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.

FC Urrego<sup>1</sup>

Vol.6 No.2. 2019. julio – diciembre.

Recibido: enero 11 del 2019

Aceptado: mayo 7 del 2019

Publicado: diciembre 15 del 2019



## Resumen


Es innegable que las dinámicas actuales a nivel económico, político y social, han posicionado a la deserción estudiantil como una de las problemáticas más frecuentes y además complejas de abordar tanto por las instituciones de educación superior (IES), así como por la sociedad en general, quienes no solo ven que cada vez es más frecuente que los jóvenes universitarios no solo abandonen las aulas de clase, sino que además en la actualidad muchos de ellos no se sientan motivados a iniciar con un programa de formación académico como importante de la construcción de su proyecto de vida. De esta manera, el presente artículo busca realizar una revisión de antecedentes y situaciones que expliquen de alguna manera las crecientes tasas de ausentismo y deserción a nivel de educación superior, estableciendo con ello los factores determinantes en estos dos fenómenos. Además, con desde el mismo se pretende concebir una reflexión en torno a la importancia del emprender acciones que permitan garantizar la retención en los procesos formativos, y por ende promoverla graduación exitosa, no solo como parte importante de las políticas de bienestar institucional de las IES en el país, además desde la importancia que ello reviste en el garantizar, como se establece desde la constitución política, a la educación como un derecho fundamental.

**Palabras Clave:** Academia, Deserción escolar, Educación, Retención.

## Abstract

This article seeks to perform a review of background and situations that explain in some way the increasing rates of absenteeism and desertion at the higher education level, establishing that way the determining factors in these two phenomena. In addition, it aims to conceive a reflection on the importance of undertaking actions that ensure retention in educational processes, and therefore promote successful graduation, not only as an important part of institutional welfare policies of IES in the country, but also from the importance of guaranteeing, as it is established in the political constitution, the education as a fundamental right.

**Keywords:** Academy, Dropout, Education, Retention.

<sup>1</sup> Freddyberto Caraballo Urrego, Docente de la Universidad ECCI, Colombia. fcaraballou@ecci.edu.co,  <https://orcid.org/0000-0002-1524-6316>

## Introducción

Sin duda alguna, la graduación exitosa, hoy por hoy constituye uno de los principales retos de las instituciones de educación superior en Colombia y el mundo, de manera tal que, desde la política nacional, se contemple esta situación, y desde el órgano rector en materia educativa, que es el ministerio de educación nacional de Colombia, se enmarca, desde las guías de acompañamiento y permanencia del viceministerio de educación superior, que las misma pretenden dar respuesta a una de las problemáticas más agudas del sistema educativo colombiano. Es así como para Guzmán, Duran, Franco, Castaño, Gallón y Gómez (2009) a pesar de los esfuerzos en ampliación de cobertura e ingreso de estudiantes nuevos a las aulas, el número de estudiantes que culmina el proceso de formación, no es proporcional al número de estudiantes que ingresa e inicia sus estudios a nivel de educación superior.

La comprensión y revisión de unas posibles causas que expliquen y enmarquen el fenómeno de la deserción implica el hecho de una clara comprensión del concepto, Páramo y Correa (2000) trabajan sobre la conceptualización de la deserción, definiendo luego de un riguroso análisis que es necesario centrarse en las causas que la generan para poder entender mejor el fenómeno en sí mismo. Por su parte, Himmel (2002) define que "la deserción estudiantil se refiere al abandono prematuro de un programa de estudios, antes de alcanzar el título o grado, considerando un tiempo lo suficientemente largo para que el estudiante se reincorpore" (Himmel, 2002, p.94).

Como se ve, entonces, el conceptualizar o definir la deserción es algo tan complejo y extenso, debido a la cantidad de variables que deben analizarse, de manera que varios autores concuerdan que la deserción es un elemento

de estudio e investigación extremadamente amplio y no limitado, en donde la profundidad de su estudio se remitiría a la óptica de la pluralidad de su concepción ; de tal manera que su definición ha sido objeto de varios esfuerzos y estudios en materia, y aunque hoy por hoy, no exista un referente claro sobre un escenario dinámico, al respecto, se puede llegar al consenso actual, desde el cual establece que la deserción estudiantil es el abandono de orden voluntario de un proceso formativo, y que además se podría explicar desde múltiples variables, categorías o factores causantes e incidentes en el fenómeno, en donde el mejor manejo, definición y explicación del mismo dependerá mucho del contexto en el cual se analice la misma.

De esta manera, se determina, entonces que la comprensión del fenómeno de la deserción, es importante en la medida en la que el entendimiento del fenómeno, permitirá además el reconocimiento de sus principales características y hasta sus causas, lo que sin duda alguna reviste gran importancia, pues contribuirá a la mitigación de un fenómeno que afecta directamente a los jóvenes del país, pues bien sugiere Giovagnoli, la deserción se puede interpretar como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo (Giovagnoli, 2002).

### Metodología

La reflexión propuesta en torno a los elementos determinantes en el fenómeno de la deserción estudiantil y el ausentismo en la educación superior en Colombia, se sustenta un ejercicio de revisión y análisis documental, que permite tener un amplio panorama, y desde allí se da inicio al constructo. Es así, como desde la revisión de la literatura existente, en primera instancia, de carácter normativo y

legal, se da una mirada a todas las leyes, normas y decretos, que desde del ministerio de educación nacional, se relacionan con los modelos de retención estudiantil en Colombia, y con las directrices en materia de acompañamiento y permanencia existen para las instituciones de educación superior en Colombia.

Posterior a ello, la revisión se extiende a algunas revistas especializadas, y a los repositorios de información y producción investigativa y académica de algunas universidades nacionales e internacionales, desde donde se han liderado ejercicios de producción e investigación en torno al problema de la deserción en la educación superior y la necesidad de implementar programas de retención exitosos. De esta manera, desde la revisión de doce autores diferentes, es posible realizar el análisis, y desde allí, puntualizar e los siguientes elementos.

### Tipos de deserción.

Es necesario antes de establecer entonces cuales son los elementos determinantes en el fenómeno de la deserción estudiantil y el ausentismo en la educación superior, desde las definiciones ya dadas, ahondar un poco más en elementos propios y característicos de la deserción, como sus fenómenos predecesores, causas o vertientes, su naturaleza, su ubicación temporal, los actores, entre otros elementos, lo que sin duda alguna permitiría establecer una categorización o tipología de la deserción. Guzmán et al. (2009) puntualizan en que "existen dos criterios relevantes para la clasificación de la deserción, uno con respecto al tiempo y otro con respecto al espacio" (Guzmán et al, 2009, p. 22). Desde la temporalidad, la clasificación que se le da a la deserción se relaciona de manera directa con el momento histórico en el cual esta se da, en el proceso formativo del estudiante, esto considerando que en la medida en que el estudiante avanza en su carrera o plan de estudios, sus condiciones son diferentes, y ello conlleva a una categoría de análisis que delimita diferentes características y comportamientos propios de esa época.

De este modo, Guzmán et al. (2009) definen que la deserción precoz, como categoría o tipo, tiene lugar en primera instancia, y se refiere de manera particular a aquel tipo de deserción que ocurre cuando los estudiantes, abandonan sus estudios o proyecto formativo mucho tiempo antes de concretar su proceso de matrícula e iniciar formalmente sus clases. Si bien este tipo de deserción es más atípica y se da en menor cuantía, existe y se debe considerar.

Luego de esta, es prudente considerar los procesos de deserción que se dan configurando la llamada deserción temprana, Guzmán et al. (2009), en donde la misma tiene lugar durante los primeros semestres de vida universitaria del estudiante, talvez sea la deserción más común, y la que más afecta al territorio nacional. Con un impacto no tan marcado como la deserción anterior, posteriormente se ubica la deserción ocurrida en los últimos momentos del proceso formativo de los estudiantes, conocida como deserción tardía. De este modo, independiente del tipo de deserción del cual se esté hablando, todos los tipos de deserción mencionadas anteriormente, tienen en común su esencia, lo que definen Castaño, Gallón, Gómez y Vásquez (2006), como "una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo. (C Castaño, Gallón, Gómez y Vásquez, 2006, p.32).

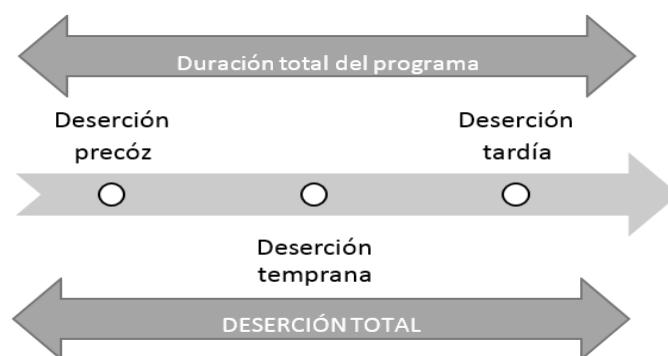


Gráfico 1. Clasificación temporal de la deserción. Gráfico adaptado del texto de Guzmán et al. 2009.

Existe también un criterio para clasificar la deserción estudiantil, y es aquel que tiene que ver con el espacio, considerando el lugar en donde ocurre este fenómeno. Para el Ministerio de educación colombiano, de acuerdo a este criterio, la deserción puede ser institucional considerando que el estudiante desertor abandone la institución, o la misma puede ser interna, cuando esta ocurre dentro de la misma institución educativa, pero el estudiante se traslada de un programa a otro en la misma IES.

### **Estrategias de acompañamiento.**

Desde la necesidad misma de garantizar no solo el desarrollo armónico e integral de todos los miembros de las comunidades universitarias, sino además el garantizar la permanencia, y con ello la graduación exitosa de las cortes de estudiantes de los programas académicos de las IES, históricamente se ha reconocido la importancia de la existencia de los programas y acciones de bienestar universitario, que, desde su esencia, contribuyan con estos propósitos en las instituciones educativas, para Guzmán et al. (2009) todo esfuerzo e iniciativa en cuanto a acceso deben estar en concordancia con los resultados de todas aquellas acciones que sean conducentes a la graduación y por ende permanencia y retención de estudiantes en las aulas de clase.

La ley 30, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, del 28 de diciembre de 1992, establece que las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo; y con ello se abre la puerta a la existencia de estrategias que busquen retener la población estudiantil y mitigar los fenómenos de deserción en las IES. Luego, el decreto 1295, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de

2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, del 20 de abril de 2010, define claramente la necesidad de contar en las IES con acciones, que desde bienestar universitario faciliten las condiciones económicas y laborales de los estudiantes, comprendiendo programas que procuren la vinculación de los estudiantes en las actividades propias del programa que se encuentren cursando y la organización de bolsas de empleo; y con ello se busca incentivar no solo la situación económica de los estudiantes, y con ello estimular su permanencia y graduación exitosa. Pero es solo hasta en el decreto 1075 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, del 26 de mayo del 2015, en donde se reconoce de manera explícita la necesidad de cuidar los índices de ausentismo y deserción, pues se establece que corresponde a las instituciones mostrar la manera en que integran el proceso académico a la formación personal integral, cultural y social de los docentes, estudiantes y el personal administrativo vinculado, correspondiendo en ese sentido a bienestar, evidenciar que cuentan con una estructura tal que les permita asegurar la cobertura en la formación académica, moral y física de la comunicad académica y, en esa medida, propender por el seguimiento de las variables asociadas a la deserción, para orientar estrategias que disminuyan sus índices.

Desde este punto de partida, que constituye un referente normativo amplio, es común que las instituciones de educación superior formulen programas de bienestar universitario, y que dentro ellos existan líneas de acción, en las cuales el acompañamiento y la permanencia jueguen un papel muy categórico, al momento de cuidar los índices de ausentismo y deserción, , considerando en si la idea misma de la permanencia, lo que en concreto, para Himmel s (2002) se define "por permanencia a la persistencia de los estudiantes hasta culminar su plan de estudios, título o grado" (Himmel, 2002, p.96). Esto, además, no solo es responsabilidad de bienestar universitario en las IES, sino

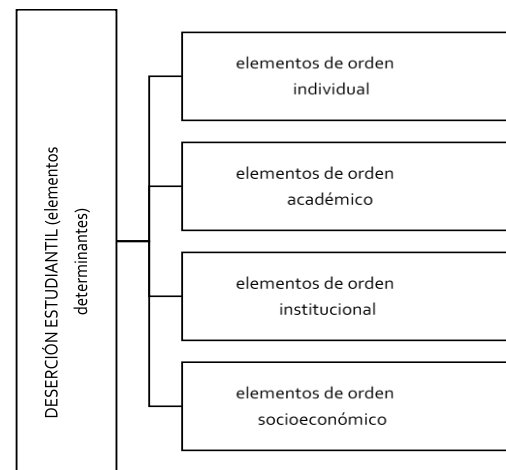
que además compete a toda la comunidad universitaria, el emprender acciones al respecto; para Tinto (2002), el papel que investigadores, académicos y funcionarios en general de una institución de educación superior debe desempeñar en concordancia con el trabajo en retención y permanencia de estudiantes es de vital importancia, esto entendiendo en su contexto la deserción acorde a sus proyecciones y metas.

Al respecto, la asociación colombiana de universidades ASCUN, establece en el Acuerdo 5 de 2003, por el cual se adoptan las Políticas Nacionales de Bienestar Universitario, del 22 de octubre de 2003; que el Bienestar Universitario debe crear en las IES, programas especiales de orientación académica y sostenibilidad para apoyar al estudiante con deficiencias en su rendimiento académico, y en síntesis en su proceso formativo, brindando herramientas para que culmine exitosamente sus estudios.

**Resultados.**

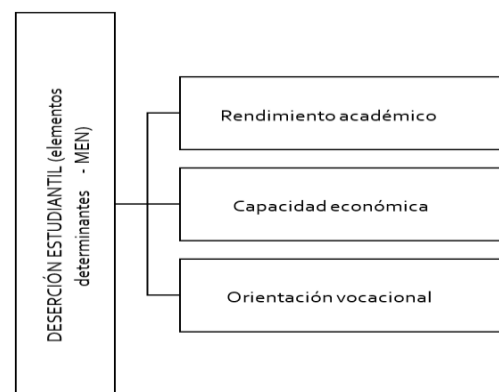
Es así como tras la revisión documental, es posible establecer elementos determinantes en el fenómeno de la deserción estudiantil y el ausentismo en la educación superior en Colombia. Para Paramo y Correa (2000) existen variables comunes asociadas al fenómeno que impactan con diferente intensidad, forma e impacto. Entonces, elementos como el ambiente educativo, familiar y social, la condición económica de los estudiantes, las situaciones particulares de vida del individuo, las dificultades en los procesos de enseñanza aprendizaje en el ámbito académico, diferencias entre la educación media y la educación superior, la edad, entre otros, son determinantes al momento de explicar la deserción estudiantil en el país. Castaño et al. (2006) concibe de una forma más sencilla las causas o factores que inciden en la deserción estudiantil, entendiéndola desde cuatro categorías que marcan y agrupan características primordiales al respecto. De este modo, los elementos determinantes en la deserción y el ausentismo en Colombia, pueden segregarse en cuatro categorías, a

saber, elementos de orden individual, elementos de orden académico, elementos de orden institucional, y elementos de orden socioeconómicos.



**Gráfico 2.** Elementos determinantes de la deserción en Colombia. Gráfico adaptado del texto de texto de Castaño et al (2006).

Por su parte, el ministerio de educación nacional, a lo largo de sus ejercicios de observación, ha generado otra propuesta de clasificación de los elementos que resultan ser determinantes en la deserción en educación superior, y en el año 2012, se proponen tres tipos de elementos determinantes, los cuales son el rendimiento académico, la capacidad económica, y la orientación vocacional (MEN 2012).



**Gráfico 3.** Elementos determinantes de la deserción en Colombia. Gráfico adaptado del MEN (2012).

Cabe resaltar que la clasificación que genera el MEN, guarda una relación directa con lo expuesto por Castaño et al. (2006).

Otros autores, como Suarez y Diaz (2015), sin perder el hilo establecido por Castaño et al, y el MEN, da una mayor trascendencia a elementos de orden individual y psicosocial, y de manera muy particular, establecen una relación directa entre unos altos índices de deserción escolar universitaria y el estrés académico.

Así pues, es necesario puntualizar y definir el concepto desde la perspectiva de los autores, para quienes el estrés de origen académico tiene, como otros tipos de estrés, manifestaciones físicas individuales: incremento del pulso, palpitations cardíacas, aumento en la transpiración y en la tensión muscular de brazos y piernas, respiración entrecortada y roce de dientes, trastornos del sueño, fatiga crónica, cefalea y problemas de digestión, Suarez et al. (2015).

De este modo, y acorde a la sintomatología mencionada, los episodios de estrés académico, en cualquier contexto universitario, se asocia de manera directa a una elevada tasa de deserción, pues para los autores, las respuestas conductuales frecuentes, dentro de

las cuales se tienen el deterioro del desempeño, la tendencia, a polemizar, aislamiento, desgano, tabaquismo, consumo de alcohol u otros, ausentismo, propensión a los accidentes, ademanes nerviosos, aumento o reducción del apetito e incremento o disminución del sueño Suarez et al. (2015), por lo general concluyen en un abandono prematuro de los estudios.

Además, esta situación da cuenta de la necesidad de fortalecer en los estudiantes habilidades que permutan el manejo de la ansiedad y el estrés, sumado al fortalecimiento de las técnicas y los hábitos de estudio en los estudiante, pues debido a la existencia de este tipo de problemáticas, Huesca y Ramírez (2007) establecen que algunos estudiantes quieren seguir adelante y se esfuerzan por subsanar sus carencias académicas fruto de sus experiencias educativas, y aunque esta situación es un problema que se manifiesta en la universidad, pero data de mucho tiempo atrás, no es posible generar cambios inmediatos e instantáneos; y como bien lo establece Fernández et al, "la mejora en el rendimiento del estudiante y so continuidad en los estudios, no es sólo producto del aumento en los contenidos ni de los cambios curriculares, sino también de la habilitación en destrezas intelectuales y emocionales" (Fernández y González, 2009, p.36).

## Conclusión y Discusión

Tras la revisión de los elementos inherentes y relacionados a la deserción en las instituciones de educación superior en Colombia, tales como el concepto de deserción, los tipos de deserción; la concepción de los programas y estrategias de acompañamiento y bienestar universitarios en la IES del país, y la clasificación de los factores que resultan ser determinantes en la deserción y el

ausentismo en educación superior, resulta de vital importancia reconocer que gran parte del reto en el país, está en el definir, desde el alma mater, la estrategia más apropiada para mitigar el fenómeno en estudio. De este modo, las estrategias de permanencia y retención estudiantil de cualquier tipo de institución de educación superior, deberían centrarse en el individuo, y desde sus

particularidades, concebir una táctica que permita la atención al desarrollo integral de todas las dimensiones de su ser, permitiendo además al estudiante contar con una gran cantidad de recursos de ayuda, a lo largo y durante toda su vida universitaria. Así pues, Báez (2009) considera que cualquier estudiante que participe de un programa de retención y permanencia estudiantil universitaria debe encontrar apoyo a lo largo de todo su programa universitario. Además el acompañamiento, y con ello la oferta de las ayudas que la IES ofrezca al estudiante debe ser continuo debe ser continuo, y durante todo el proceso o ciclo de vida del estudiante, desde que el mismo es aspirante y hasta que el mismo se gradúa con éxito del programa académico de su elección, reafirmando con ello el compromiso y la convicción tanto en la elección de su

programa académico como de su universidad, pues como bien lo propone Báez (2009) “el estudiante experimentara de este modo un compromiso en tres momentos en particular durante su participación de un programa de apoyo, esto es antes de iniciar su participación, durante la misma, y después de ella” (Báez, 2009, p.6). Sumado a lo anterior, se debe considerar que, además, las estrategias no son estáticas en el tiempo, deben ser dinámicas y responder a las nuevas exigencias y realidades de contexto; innovadoras, en relación lo que hasta el momento las instituciones de educación superior en Colombia, y que enmarcan lo tradicional, lo que expuesto por Guzmán et al (2009), permitiría ser agrupado como los tipos generales de estrategias de retención.

**Tabla No. 1.** Estrategias de acompañamiento de las universidades colombianas. *Adaptación del texto de Guzmán et al (2009)*

<i>Tipo de estrategia</i>	<i>Estrategia</i>
<i>Académicas</i>	Acompañamiento y tutorías
	Asesorías
	Monitorias y refuerzo
	Cursos de nivelación
	Cursos Remediales
<i>Financieras</i>	Becas y descuentos
	Programas de cooperación
	Financiación

<i>Psicológicas</i>	Identificación y seguimiento de riesgos
	Manejo de problemas de salud mental
	Fortalecimiento de capacidades y habilidades
<i>Gestión Institucional</i>	Movilidad de estudiantes
	Diversificación de la oferta
	Fondos y patrocinios
	Educación continua y extensión
	Promoción de la vinculación laboral

Así pues, es necesario seguir trabajando en el fortalecimiento de la gestión institucional y de las acciones que sean conducentes a mitigar la deserción, desde la identificación de los elementos que son determinantes en

la misma, pues como bien lo establece Suarez et al, en el país, aun no se cuenta con un modelo efectivo y claramente definido, que sirva de ejemplo a las IES en términos de un acompañamiento integral Suarez et al (2015).



## Referencias

- Acuerdo 5 de 2003. Políticas Nacionales de Bienestar Universitario. Asociación Colombiana de universidades ASCUN. 22 de octubre de 2003. Tomado de: <http://www.uco.edu.co/MARCO%20LEGAL%20ORIGINAL/ACUERDO%2005%202003.pdf>
- Báez, P. (2009). Programas exitosos de retención estudiantil universitaria: las vivencias de los estudiantes. "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 28, (septiembre – diciembre de 2009) Tomado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/88>
- Castaño, E. Gallón, S. Gómez, K. Vásquez, J. (2004, Junio). Análisis de los factores asociados a la deserción y graduación estudiantil universitaria. *Lecturas de Economía*, 60 (enero - junio 2004,) pp. 39-65. Consultado en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/viewArticle/2707>
- Decreto 1295 de 2010. Ministerio de educación de Colombia. 20 de abril de 2010
- Decreto 1075 de 2015. Ministerio de educación de Colombia. 26 de mayo del 2015
- Fernández, O. Martínez, M. Melípillan, R. (2009), Estrategias de aprendizaje y autoestima. Su relación con la permanencia y deserción universitaria. *Estudios Pedagógicos XXXV*, N° 1: 27-45, 2009. Tomado de: <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v35n1/arto2.pdf>
- Giovagnoli P (2002). Determinantes de la deserción y graduación universitaria: una aplicación utilizando modelos de duración, Documento de Trabajo 37, Universidad Nacional de la Plata; 2002
- Guzmán C, Duran D, Franco J, Castaño E, Gallón S, Gómez K, (2009). Deserción estudiantil en la educación superior Colombiana. Colombia. Ministerio de Educación Nacional Colombiano MEN. Consultado en [http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles254702\\_libro\\_desercion.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles254702_libro_desercion.pdf)
- Himmel, E. (2009). Modelos de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Revista Universidad tecnológica de Chile*, 2009, p 91 , 107. Tomado de: [http://www.universidadtecnologica.net/tportal/portales/t4964boe1bk102/uploadImag/File/EducacionSuperior/desercion/1\\_%20DesercionE\\_Himmel.pdf](http://www.universidadtecnologica.net/tportal/portales/t4964boe1bk102/uploadImag/File/EducacionSuperior/desercion/1_%20DesercionE_Himmel.pdf)
- Huesca, G. y Ramírez, M. (2007). Causas de Deserción de Alumnos de Primeros Semestres de una Universidad Privada. *Revista Mexicana de orientación*, julio– octubre de 2007.
- La ley 30 de 1992. Ministerio de educación nacional de Colombia. 28 de diciembre de 1992
- Páramo, G. Correa, C. (2000), Deserción estudiantil universitaria, conceptualización, *Revista universidad Eafit*, Mayo – Junio – Julio de 2000. Consultado en <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidadeafit/article/view/1075/967>
- Suárez, N. Montes, L. Díaz, S (2015). Estrés académico, deserción y estrategias de retención de estudiantes en la educación superior. *Rev. salud pública*. 17 (2): 300-313, 2015. Tomado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v17n2/v17n2a13.pdf>
- Tinto, V. (2002). Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva. *Revista de educación superior*.
- Universidad Nacional de Colombia. Estudio de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior–ICFES; 2002.



